15

SERMON FVNEBRE,

QVE EN LAS EXEQVIAS, QVE al Rev. y Ven Padre Fr. DIEGO PEREZ, Religioso, y Sacerdote Professo, del Orden de los Minimos de N. Glorioso Padre, y Patriarca S. Francisco de Paula, en esta Provincia de Sevilla, hizo el Religiosissimo Convento de N. Señora de la Salud, de Religiosas Minimas en Triana.

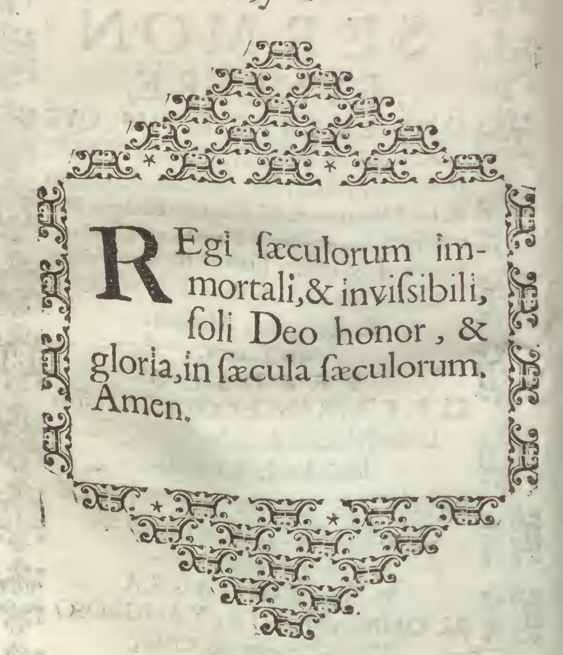
PREDICO

EL R. P. Fr. FRANCISCO DE LA PEñA, Lector Jubilado de dicho Orden, y Calificador del S. Oficio.

PREDICÒSE LVNES QVARTO DE Quaresma dia 23. de Março de este presente año de 1705.

Y SE CONSAGRA AL OMNIPOTENTE, Y AMOROSO Dios, Criador de Cielo, y Tierra.

AL OMNIPOTENTE, y Amoroſo Dios, Criador de Cielo, y Tierra.



REgi ſæculorum immortali, & inviſsibili, ſoli Deo honor, & gloria, in ſæcula ſæculorum. Amen.

PARECER DE LOS RR. PP. Fr. ALONSO JURADO, *Lector Jubilado, Difinidor de Provincia, y Corrector del Colegio de N. P. S. Francisco de Paula de Sevilla, y del R. P. Fr. Gaspar de los Reyes, Lector Jubilado en dicho Colegio.*

OBedeciendo gustosos el mandato de N. M. R. P. Fr. Diego Abreu, Lector Jubilado, Calificador del S. Oficio, y Provincial de los Minimos en esta Provincia de Sevilla, en que nos manda reconocer el Sermon Funebre, que el R. P. Fr. Francisco de la Peña, Lector Jubilado, y Calificador del S. Oficio, predicò en las Funerales Exequias, que hizo el Religiosissimo Convento de nuestras Religiosas Minimas de Triana, al Rev. y Ven. Padre Fr. Diego Perez; podemos dezir con propiedad lo que S. Bernardo dixo en semejante ocasion: *In literis tuis laudum tuarum argumentum teneo eruditionis insigne, sermo suavis, & purus, oratio luculenta, gratum laudavileque compendium.* Pues leyendole con atencion, hallarà qualquiera en esfera tan pequeña, como es la de vn Sermon, epilogado, y en compedio lo que pide vn volumen muy crecido: Y siendo tantas las virtudes, tan exemplar, y admirable la vida del Ven. P. Fr. Diego Perez, como saben quantos tuvieron la dicha de conocerle; ver reducida à este breve compendio vna materia tan difussa, grave argumento es de la destreza, y erudicion del Autor: *Gratum, laudabileque compendium.* En su estilo sigue el dictamen de la Luz de la Iglesia S. Agustin, que declarando su sentir en el modo de proponer la verdad, dize: *Vt veritas pateat, veritas luceat, veritas moveat.* Para que sea conocida ha de luzir, y mover la verdad. *Vt luceat debet loqui clarè, & aperte: vt placeat composite, & ornate: vt moveat ferventer, & devote.* Con tal claridad propone el Autor la verdad, que la ofrece sin aquellas frasses de que suelen vestirla algunos, que la dexan escondida, y oculta: aqui se halla con agrado, pues està con su natural compostura: aqui sin violencia, y artificio mueve, pues la ofrece à todos la devocion, y deseo de la edifica-

S. Bern. Ad Archiepisc. Turon. episc. 123.

D. Aug. Ps. 139.

cion,

cion, y comun vtilidad. La verdad predicada aprovecha à algunos, pero quando se escrive dexa instruidos à muchos. Jesu-Christo Señor Nuestro que señalò à sus Apostoles como Luzes de vna Antorcha, que solo alumbra lo abreviado de vna casa: *Vt luceat omnibus, qui in domo sunt.* Dixo tambien, que debian ser luzes de todo el mundo: *Vos estis lux mundi*; que no es llegar à lo mas el ser bueno para algunos, si no se consigue ser de provecho para todos. Podemos dezir de las doctrinas deste Sermon, sin adulacion, y lisonja, lo que dixo S. Theodulpho: *Iusta iubent, iniusta vetant, mala cuncta recindunt, virtutes gignunt, proba fugant vitia.* Todo esto hallarà la mas escrupulosa curiosidad puntualissimamente en este Sermon. Y assi dezimos, aviendole visto, lo que Plauto, aviendo leìdo vn libro: *Liventer edi Sermonem tuum.* Son las letras sazonado pasto del alma; y hallandolas tan bien dispuestas en el libro, quiso significar lo provechoso con el gusto. No ha sido menos el nuestro al vèr este, en que hallamos juntas la suavidad, y vtilidad; conque nos vemos precisados à confessar lo que dixo Oleastro: *Saturabit etiam multos scientia tua.* Y nos parece convenirle sin violencia, lo que à semejante intento dixo Eusebio: *His doctrinæ vbis, reficitur anima, his delicijs saturatur, & pinguescit.* Aunq̃ pudiera parecer sospechosa, por el afecto al Autor, nuestra censura, no obstante, obedientes à lo q̃ se nos manda de ser Censores, debemos dezir: *Laudem pro censura detulit.* Porque ni el amor puede escrupulizar en materia, que se lleva consigo la aprobacion, segun aquello de Plinio en ocasion semejante: *Amo quidem fusse, iudico tamen, & quidem tanto acrius, quanto magis amo.* Nuestro deseo era vèr en la luz publica la exemplar, y Santa vida del Ven. Padre Fr. Diego Perez: yà en este Sermon queda en parte contento, pero no cumplido, pues esperamos verla difusamente escrita para publica vtilidad; y para que fuesse con acierto, bastava fuesse deste Autor, cuyo genio claro, y solido darà satisfacion de si, en este, como en otros empeños de mayor suposicion. Solo nos queda, que dezirle lo que

Math. 5.

S. Theodulph.

Plaut. in Autul.

Oleastr. ad 51. Isai.

Euseb. Dom. 20 post Pēt.

Plinio.

que Seneca el Cordoves dixo à otro ſugeto ſemejante : *Ede plurimos, quam celerrime, vt & tuo nomine celebritas, & tuis temporibus claritas, & omnibus vtilitas pariatur.* La enſeñança es ſana, Catolica, verdadera, y ſin que tenga coſa opueſta à las buenas coſtumbres, y pureza dè nueſtra Fè. Por lo qual ſomos de parecer, que no ſolo ſe de la licencia que pide, ſino que todos deben rendirle las gracias por eſte trabajo. Aſsi lo ſentimos, ſalvo el mejor parecer. En eſte Colegio de Sevilla en 3. dias del mes de Julio de 1705. años.

Seneca.

Fr. Alonſo Jurado, Corrector.

Fr. Gaſpar de los Reyes,
Lector Jubilado.

Ll

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia, Metropolitana, y Patriarchal desta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arçobispado, por el Excmo señor D. Manuel Arias, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo desta dicha Ciudad, y Arçobispado del Consejo de Estado de su Magestad, &c. Por lo que toca à este Tribunal, doy, y concedo mi licencia, para que se pueda imprimir, è imprima vn Sermon, que se dixo, y predicò en las Honras del Venerable Padre Fray Diego Perez, Religioso del Orden de San Francisco de Paula desta Ciudad, el M. R. P. Fr. Francisco de la Peña, Lector Jubilado del dicho Orden, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad, atento à no contener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura, y parecer el señor Doct. D. Valentin Lamperez Blazquez, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal desta Ciudad, y Examinador Synodal en ella, y su Arçobispado, y con tal que al principio de cada Sermon se imprima dicha Censura, y esta mi licencia. Dada en Sevilla en doze de Agosto de mil setecientos y cinco años.

Doct. D. Juan de Monroy.

Por mandado del señor Provisor,
Juan Francisco Alvarado.
Not. May.

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. PEDRO DE VILLA-nueva, de la Sagrada Orden de Nuestra Señora del Carmen Calçado.

POr comission del Señor Doctor Don Pedro Calderon y Barnuebo, del Consejo de su Magestad, su Oydor en la Real Audiencia desta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas de ella, he leydo con sabrosa atencion, el Sermon, que predicò el M. R. P. Fr. Francisco de la Peña, Lector Jubilado en su Sagrada Familia de Minimos de mi Glorioso Padre San Francisco de Paula, y Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion de Sevilla, en las Honras, que el Religioso Convento de Religiosas Minimas de N. Señora de la Salud de Triana, hizo en la muerte del Ven. Padre, y Siervo de Dios el Padre Fray Diego Perez; de quien mereci (con gloria mia) ser amigo, y à quien venerava como à Padre. Y quando se me encarga el oficio de Censor, sin poderlo contener, se inclina mi coraçon à ser Panegirista del Difunto; pues nunca hablè à este Ven. Padre, que con su modestia afable, y sabiduria dulce, no me llevasse la atencion toda; conociendo avia en aquella alma mucho de Dios, y hize tal dictamen, y concepto dèl en las conferencias que con èl tuve, que me parece, que en mi vida no he tratado sujeto mas solido, formal, inteligente de espiritu, piadoso, y caritativo con todos, y mayormente con afligidos, y pobres pecadores, de que tengo experiencia: Y en prueba desta piedad, solo dirè vna cosa, que me ha hecho gracia, y es: Que todos huimos de los Gitanos, por aprehenderlos relajados, y este Ven. Padre no sè si mas Gitano à lo Divino, los galenteava (segun supe de vn su Amigo) y los confessava, anteponiendolos à otros, y andava cuydadoso en reducirlos à vna Hermandad, ò Cofradia del Rosario. Y quando encontrava algunos destos, pequeños, les dezia: *Ven acà, tienes Rosario?* Y si le respondia que no; le dezia: *Pues vè à la Victoria, y pregunta por el Padre Perez*; y se lo dava, porque para

estos tenia gran providencia: Y destas gracias piadosas hé sabido mucho, que no acabàra, si dexàra correr la pluma; mas queda mi amor, y voluntad muy satisfecha deste Ven. Difunto con que este Sermon se imprima, pues no hallando en èl cosa que desdiga de las verdades de N. Santa Fè Catolica, el Sermon, y el Autor, con su autoridad, las razones, y claridades, sin afeyte suyas, mueven, y predican à la verdad, y virtud deste Difunto Padre: *Autoritas inclinat ad credendum, & ratio illuminat ad inteligendum*, que dixo Ricardo. Assi lo siento. *Salvo*, &c. Deste Collegio de Santo Alberto de Sevilla, en quatro de Agosto de 1705.

El M. Fr. Pedro de Villanueva.

DON Pedro Calderon y Barnuebo, del Consejo de su Mageſtad, ſu Oydor en la Real Audiencia deſta Ciudad, Juez Superintendente de de las Imprentas, y Librerias de ella, y ſu partido. Por lo que toca à dicha comiſsion, doy licencia para que por vna vez ſe pueda imprimir vn Sermon que predicò el R. P. Fr. Franciſco de la Peña, Lector Jubilado del Orden de N. P. S. Franciſco de Paula, Calificador del S. Oficio de la Inquiſicion, en las Honras, que en el Convento de Religioſas de N. Señora de la Salud, del dicho Orden, ſito en Triana, ſe hizieron al Ven. Padre, y Siervo de Dios Fr. Diego Perez, del dicho Orden: atento à no contener coſa alguna, que ſe oponga à las verdades de nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres, ſobre que por comiſsion mia diò ſu cenſura el R. P. M. Fr. Pedro de Villanueva, del Orden de N. Señora del Carmen Calçados; la qual con eſta licencia ſe imprima al principio de cada Sermon, que ſe ha de corregir con ſu original. Dada en Sevilla en onze de Agoſto de mil ſetecientos y cinco años.

D. Pedro Calderon
y Barnuevo.

Por ſu mandado.
Juan Franciſco Carrera.
Eſcrivano.



THEMA.

ECCE SACERDOS MAGNVS, QVI in diebus suis placuit Deo, & inventus est iustus: & in tempore iracundiæ factus est reconciliatio. Verba Ecclesiastici, cap. 44.



NO sè, Catholico Auditorio mio, si me ha de dàr lugar el sentimiento, à que pueda prorrumpir en vozes. No sè si el ahogo, y obice quese suele atravesar en el cuello en las ocasiones de sentimiento tan justo, y tan debido, me dexarà articular las palabras. No sè si las lagrimas me dexaràn predicar. Porque es el Assumpto de mi Sermon las Funebres Honras, y afectuosas Exequias, que este Religioso Convento haze à su Venerable Padre, y Hermano el Reverendo, y Venerable Padre Fray Diego Perez, Varon verdaderamente Apostolico; verdadero imitador de Jesu-Christo, Hijo legitimo del Espiritu de nuestro Santo Patriarcha San Francisco de Paula, y de vn Espiritu Salesiano, porque le bebiò el Espiritu à nuestro San Francisco de Sales; Missionero que fue del Ilustrissimo Señor Don Jayme de Palafox, y Cardona. Y para este assumpto me valgo de vnas palabras del melifluo Doctor San Bernardo, que predicando en las Honras de vn Varon insigne llamado Gerardo, Hermano, que fue, segun la carne, del mismo San Bernardo, à quien veneraba la Comunidad de su Convento como à Padre, y bienhechor, despues de hazer memoria del dia de su muerte,

pro-

prorrumpiò, sentido en vnas palabras, que parece las dexò escritas para la ocasion presente. Mirò Bernardo la Casa Religiosa donde avia morado, y reconociendo su falta, y considerando lo mucho que con su muerte perdiò, llora primero la perdida de aquella Religiosa Casa, y Convento, y assi començò à dezir: *Plango primum super huius iactura domus.* Bolviò los ojos à las necessidades de los pobres, que crecieron con la muerte, y falta de Gerardo, y se lastima; porque quedaron sin Padre, y sin su Bienhechor: *Plango deinde super pauperum necessitatibus; quorum Gerardus Pater erat.* Aplicò la atencion à lo grave, à lo devoto, y Religioso de los sujetos grandes que assistieron à las Honras, y viendo lo que les faltò en el zelo, en el exemplo, y consejo de Gerardo, se lamenta por el todo q̃ les faltò. *Plango certè, & super vniverso statu nostræ professionis, qui de tuo Gerarde zelo, consilio, & exemplo robur non mediocre capiebat.* Assi prorrumpiò la dulçura de Bernardo en aquellas Honras de Gerardo: pero quien no advierte (Chatolico Auditorio mio) que con la misma propiedad que el Santo, puede oy mi obligacion prorrumpir quando esta Religiosa Comunidad, explicando su afecto à nuestro Venerable Padre, y Hermano, repite estas Exequias, y Funebre funcion de Honras, con asistencia de tanto Noble, y Religioso Concurso. Porque si miro lo que con la falta del V.P.Perez perdiò mi Convento, quien no advierte, que es lo primero de que debo lamentarme? *Plango primum super huius iactura domus:* Lloro la perdida de nuestro Convento; pues en el discurso de dos horas passò de ser à no ser, y lo vimos arruinado, y por los suelos, por la violēcia del incendio. O q̃ bien hazes Comunidad Religiosa, à fueros de Hermanas, en repetir estas sentidas demonstraciones, yà que nosotros por hallarnos sin Iglesia, ni Convento, no las podemos executar. Llorad, hijas de Jacob, ò de Israel, esto es del Minimo Jacob de la Militante Iglesia nuestro Santo Patriarcha. Llorad, llorad por la muerte de nuestro amabilissimo Padre, y Hermano, que fue el Director de vuestros Espiritus,

Bernar. serm. 26. in cant.

y fue el ornato de nuestro Templo, como lo publica aquel retablo, que à expensas de su cuydado se dorò: *Filiæ Israel super Saul flete.* Esto es: *Super Didacum flete, qui vestiebat vos coccino in delicijs, qui præbebat ornamenta aurea cultui vestro.* Llorad en hora buena tanta falta, que esto es lo primero que llora mi compassion. *Plango primum super huius iacturæ domus.*

2. Reg. cap. 4. v. 24.

Si atiendo à la necessidad que creciò con esta muerte en los pobres, quien no vè que puedo, y pueden llorar que les faltò en este insigne Varon, quien les procuraba el socorro como piadoso Padre? y aunque es verdad que por su professìon, y probreza no podia socorrer los pobres, y necessitados, se valia de sus amigos conocidos, y hijos de confession, y por este medio los socorria, de que soy testigo, que en muchas ocasiones le acompañè para este efecto, y le costaba muchos bochornos el llegar à pedir, aunque fuesse para otros; porque era contra todo su genio, y dezia: Ea vaya por Dios. *Charitas Christi vrget nos*, la caridad me obliga à ser molesto. *Plango deinde super pauperum necessitatibus quorum Gerardus, quorum Didacus Pater erat.* Llorad en hora buena, pobres de Sevilla, y de Triana, que bien podeis lamentaros con Geremias, de que os dexò huerfanos la falta de sugeto tan piadoso. *Pupilli facti sumus absque Patre.*

Si buelvo la vista à la venerable presencia de lo Sabio, Noble, y Religioso de este Audotorio, quien no considera la razon que tiene, y tengo para sentir aquella muerte; pues por ella perdiò, como dezia San Bernardo, el zelo, el consejo, y el exemplo de este Venerable Padre? Esto lloro, y esto debemos llorar todos con vn verdadero afecto muy del corazon. *Plango certè, & super vniverso statu nostræ professionis, qui de tuo (Charissime Frater, & collendissime Pater) zelo, consilio, & exemplo robur non mediocre capiebat.* Pero oid, que no solo hemos de llorar, sino que podemos todos aprender, porque la vida, y las virtudes de nuestro amabilissimo Padre, y Hermano, no solo enseñaron en vi-

da.

da, ſino aun deſpues de muerto dàn documentos: y puedo aſſegurar (como que lo he tocado) que ſiendo aſsi, que fue grande el fructo que hizo en vida con ſus Sermones, conſejo, y exemplo, ha ſido mucho mas con ſu muerte, y deſpues de muerto. Ea, pues, entremos à aprender la ciencia de los Santos, y el camino de la virtud; los que hemos venido à llorar la muerte de nueſtro amabiliſsimo Padre, y Hermano, pidiendo para el acierto la gracia, mediante los ruegos de MARIA Santiſsima.

Ave MARIA.

SERMON.

THEMA. *ECCE SACERDOS MAGNVS, QVI IN DIEBVS SVIS placuit Deo, & inventus eſt iuſtus.* Authore, & capite iam relatis.

DOy principio à mi Sermon, haziendo por preiacta dos proteſtas: La primera, que quanto he dicho en la Salutacion, y dixere en adelante en el diſcurſo del Sermon, todo es con vn total rendimiento à la Santa Sede Apoſtolica, y no es mi animo contravenir à el decreto de ſu Santidad el Señor Vrbano Octavo; y à lo dicho, y en lo que en adelante dixere, ſolamente ſe le puede dàr credito de fee humana, como ſe le dà à vna hiſtoria, q̃ ſe lee, ò refiere. Y ſi le llamàre à el ſujeto deſtas Honras *Santo*, no es mas que vna pia affeccion, y lo miſmo digo de las viſiones, y revelaciones, que referirè, à las quales ſolamente ſe les puede dar credito con fè humana, nacida de vna pia affeccion.

La ſegunda proteſta es, que entro confeſſando mi cortedad, y que no puedo adequar el Aſſumpto, porque por mucho que me eſmere en ſu elogio, procederè corto, porque en la brevedad de vn Sermon, y que eſte ſe ha de ceñir à la cortedad del tiempo de vna hora, ò poco mas, no

ſe

se puede referir todo el progresso de vna vida dilatada por espacio de cinquenta años; y vida tan estupenda, admirable, y exemplar: y me serà precisso omitir muchas cosas, porque el referirlas, puede tener grave inconveniente, qual es daño de tercero. Y aunque sea con menoscabo, y privacion de mucha gloria del difunto, las passo en silencio.

Esto supuesto, y sentado, entremos yà en el Thema. *Ecce Sacerdos magnus*, son palabras que vsa la Iglesia por capitula de visperas, que canta à los Santos Confessores Pontifices, sacadas del capitulo quarenta y quatro del Ecclesiastico: *Ecce Sacerdos magnus*; que es dezirnos: Veis aì vn grã Sacerdote. Mas claro: Reparad, y mirad à esse tumulo, que se ha erecto, para exequias Funebres de vn Sacerdote grande. *Ecce Sacerdos magnus.* Sobre estas tres palabras he de fundar mi Sermon. La primera es, *ecce*; sobre la qual, dize (A) Pedro Berchorio: *Est dictio demonstrativa, seu adverbium demonstrandi. Demõstrat enim res miras, res novas, res magnas, res insolitas ::: Sumitur ergo ecce admirative quando loquitur de re mira, sicut de virginis partu Esaiæ capite septimo: Ecce virgo concipiet.* Que esta particula *ecce*, es vna diccion demonstrativa, ò vn adverbio demonstrante, que llama toda nuestra atencion; y demuestra siempre cosas admirables, cosas con novedad, cosas grandes, y cosas fuera de la costũbre ordinaria: y por vltimo el *ecce*, se entiende sobre la cosa q̃ se aplica, q̃ es cosa admirable: *Sumitur ergo ecce admirativè quando loquitur de re mira*; como quando Isaias profetizò del parto de la Virgen Santissima, se valiò de esta particula *ecce*, diziendo: *Ecce virgo concipiet.* Pues aora dezir nuestro *Thema: Ecce Sacerdos magnus*, es llamar, y pedir toda nuestra atencion à el Assumpto presente, y es dezirnos, que fue nuestro Venerable Padre Fray Diego Perez admirable en el discurso de su vida, y en su muerte: *Sumitur ergo ecce admirative.* Esto supuesto, serà el empeño de mi Sermon las dos vnicas palabras; que son; *Sacerdos, magnus*; esto es, que con su admirable vida, y heroycas virtudes, llenò muy bien, y exactissimamente el titulo, que gozò de

(A) Petrus Berchorius in dictionario morali. verbo *Ecce*. fol. 126.

Sacerdote, y de Sacerdote grande: *Sacerdos magnus*. Vamos à la primera palabra.

Esta es *Sacerdos*, que es el primer elogio de nuestro Venerable Padre. Pues què quiere dezir *Sacerdos*? (B) el Abad de Pictavia lo explica assi: *Sacerdos etymologizatur Sacer dux: Sacra dans: Sacra docens. Quia pro certo iste debet esse sacer dux per vitæ sanctæ conversationem. Sacra dans, per Sacramentorum ministrationem. Sacra docens, per sanctæ Doctrinæ prædicationem.* Es emphatica, y misteriosa esta palabra *Sacerdos*, y trae su etymologia de tres cosas, que son: *Sacra dans*; esto es que dà, y comunica cosas sagradas. La segunda etymologia es *sacer dux*; Guia sagrada, y *sacra docens*, que enseña cosas sagradas.

(B) Petrus Berchorius in dictionario moral verb. *Sacerdos*. f. 1091. litt. A.

Vamos al segundo elogio, que es el *Magnus*. Grande, fuelo nuestro Venerable Padre en tres maneras. Oygamos à Barelete (C) el qual dize assi: *Secundum Philosophum triplici ratione aliqui sunt dicti magni. Primo quidem à pugna. Secundo quidem à scientia. Tertio quidem à Santictate vitæ.* Por tres capitulos, segun el Philosopho, puede vn sugeto ser grande, grande por las batallas, *magnus à pugna*. Grande tambien, por su ciencia: *Magnus à scientia*. Y vltimamente, grande, por sus virtudes: *Magnus à Sanctitate vitæ*.

(C) Barelet. in festo S. Thom Aquinatis. t. 2. de temp.

Esto es en suma (Chatolico Auditorio mio) la idea del Sermon que se reduze à seis puntos: Los tres primeros, sobre las tres etymologias de la palabra *Sacerdos*; y los otros tres vltimos, sobre las tres grandezas de la palabra *Magnus*. *Ecce Sacerdos Magnus*, que es mi Thema.

PRIMERO PVNTO.

LO primero en que elogia, y aplaude à nuestro difunto Padre el Thema, es en llamarle Sacerdote, *Sacerdos*, que segun su primera etymologia, es lo mismo que *sacra dans*. El que dà, y comunica cosas sagradas. Para inteligencia destos dones sagrados que diò nuestro Venerable Padre

dre, no solo en vida con sus virtudes, y exemplo, sino tambien en su muerte con el buen olor de sus obras, y virtudes, se ha de suponer, que el Altissimo Dios le dotò de dotes sagrados; esto es, en lo natural de vn juycio, y prudencia excelentissima; le diò synderesis, y logica natural; y finalmente le adornò de excelẽtes prẽdas en lo intelectual, como, que previno en esto su Magestad, el vaso, en q̃ avia de depositar sus dones sagrados, y finalmente le dotò Dios en su alma de los dones sagrados en su vida, de que se supo aprovechar tan bien, que en su muerte dieron testimonio del buen olor de sus virtudes. Pues quales fueron estos dos dones sagrados? No lo dire yo: Digalo el Texto.

Propuesta 1.

Quæ est ista, quæ ascendit per desertum, sicut virgula fumi, ex aromatibus myrrhæ, & thuris? Quien es esta, que sube por el desierto (ò segun el Arabigo *ex deserto*) como vara de humo? Vozes son de los Angeles (dize San Gregorio Nyceno) que admirados celebran, ver subir à la alma de vn Justo, que sube del desierto deste peligroso mundo à la eterna felicidad, y seguridad de la gloria. *Quæ est ista, quæ ascendit, &c.* Pero à quien no causa estrañeza la comparacion? La alma Santa, y de vn Justo, al salir del cuerpo para la gloria, sube como vara de humo? Pues David vsa de essa comparacion del humo, para explicar la infelicidad de la muerte de vn pecador: *Deficientes quemadmodum fumus deficient.* Como el humo, dize, que se desvanecerà el pecador. Como, pues, el humo ha de ser imagen del Justo, y tambien del pecador al morir? Veasse con atencion, (dize San Gregorio,) qual humo es al que se compara la alma Santa, quando sale de esta vida? No solo dizen los Angeles, que sube como humo, quando se desata de las prisiones del cuerpo; sino como humo aromatico exhalado de confecciones olorosas: *Sicut virgula fumi ex aromatibus myrrhæ, & thuris.* Y por esso es preciosa, y agradable à Dios, y celebrada de los Angeles la muerte del Justo, como dezia David: *Pretiosa in conspectu Domini, mors Sanctorum eius.* Porque sube su alma, como humo agradable,

Cantic. cap. 3.

Psal. 36.

Ps. 115.

com-

compuesto de las confecciones de las virtudes, sin la grossedad de los deseos carnales. Lo advirtiò assi el Angelico Doctor Santo Thomas, sobre el Texto: *Nec absolute comparatur fumo, sed virgulæ fumi: quia anima Sancta Deum amans, gracilis est, & delicata, non habens grossitudinem carnalium desideriorum.* No assi la alma del pecador; porque aunque sale del cuerpo como humo: *Quemadmodum fumus*; pero es como humo exhalado de la carnalidad, y grossedad de sus vicios; y por esso, como dize el mismo David, es su muerte pessima; y desagradable à Dios, y à los Angeles: *Mors peccatorum pessima.* Yà se avrà entendido la diferencia de las muertes, y los humos; pero aun mas tengo de explicarme, y ha de ser con vn simil.

D. Tho. in cap. 3. cantic.

Psal. 33.

Toma en la mano (ò Catolico!) vn pebete, toma en la otra vna bela, y no de cera, sino de sebo, que se compone de la grossedad de los brutos. Enciende esse pebete, y essa bela. Ya estàn encendidos, y ardiendo. Apaga, y mata essas luzes. Ya estàn muertas. Dime aora: No es verdad, que assi de essa bela, como del pebete, sale vna vara de humo? Todos lo vèn. Pues llega à percebir el olor: El del pebete que agradable! que suave! El de la bela, que enfadoso, y que tedioso! Què es esto? Que el pebete se compone de confecciones aromaticas, y por esso es tan agradable su humo, y su olor à el espirar; pero la bela se compuso de las grossedades de la carne; y por esto es su humo, y su olor, tan desagradable al morir. Pues aora: *Sicut virgula fumi, ex aromatibus myrrhæ, & thuris.* Muriò nuestro Venerable Padre, como vara de humo, no de bela de sebo; sino como pebete odorifero, exhalando su cuerpo vn olor suavissimo, y celestial, desde que espirò.

Miren Señores, fue observacion de todos los que assistieron à su muerte, que al punto mismo que espirò nuestro Venerable Perez, siendo assi, que antes de morir en el discurso de toda su enfermedad, el olor que despedia en lo que lanzaba por la boca, era tan intolerable, que los que le assistiamos en su enfermedad, no lo podiamos tolerar; porque

que eran humores pūtridos, y fetidos: *Opposita iuxta se posita magis elucescunt.* Començò à exhalar su cuerpo vn olor suavissimo, y vna fragrancia celestial; y desde el Viernes veinte de Febrero, que à las seis de la mañana espirò, hasta el Domingo en la noche que sepultamos su cuerpo à las nueve de la noche, estuvo exhalando su cuerpo esta fragrancia; y esta se continùa en vn fragmento del habito, que pàra en mi poder, que tuvo los tres dias que estuvo insepulto en el Feretro. Y à los que le llegamos à sepultar, (que yo fuy vno de ellos) del contacto physico de su cuerpo se nos pegò à las manos de tal calidad aquella fragrancia, y olor, que hasta el Lunes por la mañana, aun despues de averse labado las manos, sobresalia aquel olor Celestial. Esto supuesto veamos de què naciò el despedir el cuerpo de nuestro Venerable Padre esta fragrancia suave, y este olor Celestial.

Responderà el texto: *Ex aromatibus myrrhæ, & thuris.* De la mirra, y del inciense, de que se compuso el pebete oloroso de su buena vida. Pues què simboliza la mirra, y el inciense? El Angelico Doctor Santo Thomas dize: *Per myrrham mortificationem intellige.* Que la myrrha, significa la mortificacion, y el inciense la oracion, segun aquello de David: *Dirigatur oratio mea, sicut incensum in conspectu tuo.* Vamos primero con la myrrha de la mortificacion: *Ex aromatibus myrrhæ.*

D. Thomas.

Psl. 140. v. 2.

La mortificacion, segun los Doctores mysticos, es en dos maneras; vna *exterior*, y otra *interior*. En la *exterior*, fue exelente nuestro Venerable Padre, porque esta se practica con la maceracion de la carne, y mortificacion del cuerpo, yà con ayunos, yà con diciplinas, silicios: vestir tunica de lana, dormir cotinuamente con el Habito, y Capilla; y desto ay tantos testigos, como sugetos tiene la Communidad, y todos experimentamos que se sujetò en quanto le fue possible al rigor, y letra de nuestra Santa Regla (que es bastantemente aspera, y penitente, y al mismo passo begnina, y suave para los que cooperan con su voca-

cion

cion) sin admitir glosa, ni dispensacion en ella. Y no solamente se contentò con la mortificacion que dispone nuestra Santa Regla; sino que *vltra* de la Regla hazia muchas mortificaciones su fervor. Pues siendo assi, que en el ayuno solamente dispone nuestra Regla, que en el año ayunemos todos los Miercoles, y Viernes, exceptos los Miercoles entre Pasqua, y Pentecostes, y entre Navidad, y Purificacion, añadia à los ayunos de Regla en obsequio de la Virgen Santissima, el ayunarle los Sabados todos del año. En las disciplinas, fue asperissimo consigo mismo. En los silicios aun fuè mas aspero. Fuè observacion de muchos Religiosos, que quando subia el Venerable Padre à la Silleria alta del Coro (que pereciò en el incendio) donde ay tres passos, los subia cassi brincando, y lo mismo se observò, quando subia vna escalera, y tambien advirtieron muchos que al inclinarse al *Gloria Patri* en el oficio Divino, hazia las inclinaciones todas con gran trabajo, y con gran dolor, y mortificacion de su cuerpo, y esta era, porque lo tenia comprimido, y crucificado con asperos silicios. Fue observacion de vn sugeto que quando se nos quemò el Convento, y la Celda de nuestro Venerable Padre, al entrar en ella, despues de averse consumido todo quanto en ella avia, solo se hallaron en ser, y sin lesion los silicios, y diciplinas de hierro asperissimos, y tanto, que quantos han visto vn silicio de hierro, que pàra en mi poder, se admiran.

En la mortificacion *interior* fue nuestro Venerable Padre esmeradissimo, porque esta se practica mortificando potencias, y sentidos, y el Venerable Perez, por lo que toca à la vista, y demàs potencias, y sentidos, los tenia tan mortificados, que yà avia hecho naturaleza la mortificacion de sus sentidos, y potencias; porque en la vista practicò mucha modestia, y sus ojos fueron agenos de toda curiosidad, y los retirò siempre de vanidades, y concursos profanos. Su lengua la empleava siempre en palabras de edificacion, de doctrina, y enseñanza; y aunque fuesse en concurso, y circunstancia de diversion religiosa, y quieta, si hablava en

chanza, era con gran discrecion, y eran vnas chanzas *veras*, que llegavan al corazon, y edificavan à quantos le oìan, procurando siempre sacar fruto para Dios con sus palabras. En la comida, y bebida que toca al gusto, era solamente para satisfacer à la necessidad, no al gusto, ni al apetito: era muy parco en el comer, y beber, y tanto, que de la pobre racion que le dava la Comunidad, comia, y mantenia dos pobres, de solemnidad; y yà se sabe que las Comunidades, como pobres, dan lo precisso, y no lo superfluo. En los demàs sentidos, y potencias vsava la misma mortificacion, especialmente en la *imaginativa*, *y cogitativa*, procurando siempre pensar en Dios, y esto mismo que practicava, solicitaba, y amonestaba à todos que lo practicassen: y para prueba de esto, le oì dezir varias vezes: *Padre Calificador* (hablando conmigo) *conviene atar corto*, y queria dezir, *atar corto*, es poner rienda à la *imaginativa*, *y cogitativa*, para que no anduviessen vagueãdo, ni pensando en cosas inutiles, que no sirven para la eternidad. Y en lo que mas se esmerava en la mortificacion *interior*, era en procurar que no fuesse Dios ofendido, ni aun venialmente, ni desagradado con vna imperfeccion advertida. Este fue su continuo estudio, el irse mortificando *interiormente*, y purificando, aun de la mas leve imperfeccion, practicando en todo la mortificacion *interior*, y dando à entender con esto la myrrha de la mortificacion; *ex aromatibus myrrha: per myrrham mortificationem intellige.*

Et thuris, del incienso, que es la oracion de que se compuso el pebete de la buena vida de nuestro Difunto Padre; en esta fue muy practico, assiduo, y continuo; y yo como testigo de vista, y que professaba mas familiaridad con el Difunto, puedo assegurar, que en el discurso de quinze, à diez y seis años que le comuniquè intimamente, en todo este tiempo, que entrava à todas horas en su Celda, porque para ello tenia facultad; siempre, y à todas horas, ò le hallava orando, ò estudiando, ò respondiendo à consultas que le hazian. Y dirè vna cosa singular con que queria disimular;

mular, y disfrazar que no estaba en oracion: esta era, que tenia su oracion sentado, porque por sus achaques no podia estàr de rodillas, y se sentaba en vna silleta muy baxa, que parecia estava sentado sobre la misma tierra, y ponia junto à sì siempre vn libro, y asi que entrava qualquiera en la Celda, se ponia à ojear, y leer en el libro, como dando à entender que estava estudiando, y no orando; pero aûque mas hazia por disimularlo, se le conocia en el rostro, que parecia à Moyses quando baxò del monte, y fue esto tanto, que algunos Religiosos observaron, que quando salia de su oracion, salia tan circunspecto, y endiosado que causava terror, y miedo à los Religiosos.

Su frequente oracion era todo el año desde las quatro de la mañana (que esta era la hora que se levantava) hasta las seis, y à esto llamava, *el prevenir la alforja para la eternidad.* A la tarde sobre siesta, desde la vna hasta las tres, tenia otras dos horas de oracion; y quando no salia sobre tarde, tenia otra hora despues de aver salido del Coro; pero si salia sobre tarde (que esto era por obediencia, necessidad del proximo, ò caridad) à la noche tenia otra hora de oracion; y finalmente todo el dia, desde las quatro de la mañana, hasta las diez de la noche, lo empleaba en estàr practicando la vida mixta de *accion, y contemplacion*; lo *activo*, en la asistencia al consuelo de las almas; y lo *contemplativo*, en la presencia continua de Dios, y su continuo exercicio, y frequente jaculatoria. Quando iba por essas calles de Triana, y de Sevilla, todo era levãtar el corazon à Dios, y los ojos al Cielo, y dezia: *Señor: hagase tu voluntad en tiempo, y eternidad*, de que soy fiel testigo de aversela oìdo repetir inumerables vezes. Pues aora, siendo esto asi que nuestro Difunto Padre compuso el pebete de su buena vida de la myrrha de la mortificacion, y del incienso de la oracion: *Ex aromatibus myrrhæ, & thuris*, no me admira, que su cuerpo, al espirar, exhalasse la fragrancia tan suave que todos observamos, porque esso fue en premio de su mortificacion, y oracion; sagrados dones con que le

ador-

adornò Dios su alma, y con que llenò el nombre de Sacerdote, *Sacra dans*, dando al morir, como el pebete, el buen olor de sus virtudes, *Sacerdos* id est *sacra dans*.

No puedo omitir aqui el referir vna cosa singular, que sucediò el mismo dia de su muerte, y el siguiente. Nuestro Venerable Perez espirò al dia Viernes veinte de Febrero deste presente año à las seis de la mañana; y en cierto lugar, en distancia de diez y siete leguas de aqui, el mismo dia, y el siguiente, anunciò su muerte vna criatura de tres años, y medio, aun no cabales, diziendo, claramente à sus padres, y à toda su familia: *Yà se muriò el Padre Perez:* Esto dezia el primero dia; y riñendola por que dezia esto, se tenia fuerte en su dicho, repitiendo: *Yà muriò el Padre Perez*: y no haziendo caso sus padres, ni familia del dicho, la reprehedian, llevando mal que dixesse esto, porque por noticias que tenian de nuestro Venerable Padre, le estimavan mucho, y este mismo dia, llegando la ocasion de rezar el Rosario con su familia, al fin dèl, sin que nadie le dictasse cosa, començò à dezir la oracion *Dios que nos dexaste &c.* que es la oracion que llama el vulgo de la *Sabana Santa*. Y concluida esta la aplicò, y ofreciò, por si misma, por el alma de nuestro Venerable Padre, y començò à dezir: *Yà el Padre Perez està en el Cielo*. Bolvieronla à reprehender, y la criatura à afirmarse mas en su dicho. Despreciaron esto, reputandolo por inocencia de criatura, hasta que llegò el correo immediato, y en èl tuvieron la noticia de su muerte del dia hora, y circunstancias de ella Entonces conocieron que esta criatura *non movebatur à se*; sino que se valiò Dios desta inocente criatura para revelar la muerte à aquella familia, para gloria de su Magestad, y credito de su Siervo, y lo mas es que esta criatura, ni avia visto, ni conocido à nuestro Venerable Perez; y no parò en esto, sino que oyendo dezir à su padre que iba à responder, y escrivir al sugeto que avia participado la noticia de la muerte, se llego à su padre, y le dixo: *Avisele vsted al Padre de mis embustes*, y esto era porque oyendole dezir, y anunciar la muerte del Venerable

Padre le dezian, que era embustera, y que callasse, y no dixesse aquello. Que dirèmos desto? Dexolo à vuestra consideracion, Catholicos; y si yo he dezir mi sentir en este particular, dirè: *Ex ore infantium, & lactentium perfecisti laudem*: esto es, que tomò Dios por instrumento, para gloria de su Siervo, esta criatura inocente, en quien no cabe dolo, ficcion, ni engaño, ni menos pacto diabolico, para que al mismo punto que sucediò acà la muerte, la anunciasse en sitio, y lugar que naturalmente era imposible saberse, sino es por obra de Dios; y naciò esto del buen olor de las virtudes de nuestro Venerable Padre, que no solamente le gozamos los que nos hallamos presentes à su muerte; sino que penetrò hasta diez y siete leguas de aqui: dando este olor celestial: *Sacerdos, sacra dans.*

Psal 8. vers. 3.

PVNTO SEGVNDO.

LO segundo que nos dà à entender el titulo de Sacerdote, que gozò, y llenò nuestro Venerable Padre es, *Sacerdos* id est *sacer dux.* Guia sagrado, porque como dize el citado Berchorio: *Qui pro certo iste debet esse sacer dux per vitæ sanctæ conversationem.* Y llevò nuestro Difunto Padre muy bien este titulo de guia sagrado, porque con su Santa vida, y exemplo, guiò muchas almas al Cielo, enseñandolas à caminar à la perfeccion; no solo con palabras, sino con el exemplo de su Santa vida: *Sacer dux por vitæ sanctæ conversationem.* Y es esto tanta verdad, que parece, criò Dios à nuestro Venerable Padre, para guiar, y encaminar las almas à la perfeccion. Prueba de esta verdad, es este caso, que lo supe de la misma boca del Venerable Perez: porque no me lo pudo negar. Supongo que este mismo caso se predicò en las Honras que se le hizieron à nuestro Venerable Padre, en nuestro Colegio de Sevilla; y por no privar de su ciencia à las Religiosas, y porque lo tengo mas averiguado, lo refiero. El caso fue, que aviendo passado el Venerable Padre, y yo à Sevilla, guiò à la Santa

Igle-

Iglesia, y entrò en la Capilla de nuestra Señora del Pilar, y despues de hecha oracion, començò à hazer algunas averiguaciones, y à mirar, y remirar la Imagen, tanto, que me obligò à dezirle, què mysterio tienen estas observaciones, y averiguaciones? Y me respondiò: *Debaxo de nuestra confianza, y secreto le revelarè à V. Paternidad el mysterio: Ha de saber V. Paternidad que vn sugeto hallandose afligido, con cosas de su interior; y no teniendo sugeto de su satisfacion, à quien consultar, se entrò à hazer oracion en esta Capilla, y le pidiò à la Virgen Santissima con grandes veras en su oracion, que le alcançasse de su precioso Hijo luz para salir con acierto de su duda, y su cuydado: y entonces la Virgen Santissima del Pilar, mostrandole en vision al Padre Perez le hablò al sugeto; y le dixo: Anda habla con este, y consultale, que este te dirà lo que te conviene hazer.* Hizolo assi; y no teniendo conocimiento del Venerable Perez, yendo à vna funcion en Comunidad, viendo passar al Difunto, que iba à dicha funcion, le conociò, y reconociò que era aquel à quien la Virgen Santissima lo avia encaminado. Hasta aqui se refiriò en el Colegio; pero lo siguiente es addicion, que tengo yo averiguada despues de la muerte de dicho Padre.

El caso es, que despues de aver muerto el Venerable Perez, y estando por sepultar su cuerpo los tres dias que estuvo en el feretro para consuelo del Pueblo; fue à nuestro Convento vn hijo de confession del dicho Padre; y hablando conmigo, explicando su sentimiento, con lagrimas en los ojos por su falta, yo para consolarle, le referì este caso de nuestra Señora del Pilar, y acabada mi relacion, reparè que el sugeto se estava sonriendo; y haziendome dificultad la sonrissa, le preguntè, de què se reìa? A que me respondiò que yo no tenia tanta comprehension del caso como el sugeto. Preguntèle entonces, què mas sabia en esta materia? Y me dixo quien era el sugeto à quien la Virgen Santissima del Pilar hablò, y vine en conocimiento dèl, porque le conozco, y me diò à entender que sabia la materia, assi

de boca del Venerable Perez, como del sugeto à quien la Virgen del Pilar hablò; y segun lo referido, para mayor testificacion del caso, tenemos el dicho del Venerable Padre, que para mi funda mucha verdad, porque là trataba en todo; y fuera mucha temeridad persuadirse que dicho Venerable Padre en materia tan grave faltasse à la verdad. Tenemos mi testificacion, pues en qualquiera tiempo podrè jurar sin riesgo de perjurarme, que el caso *provt iacet*, se lo oì referir à nuestro Difunto: y tenemos juntamente la testificacion del sugeto à quien hablò la Virgen Santissima, que en qualquiera tiempo que se ofrezca, tengo entendido no se negarà à jurarlo, para gloria de Dios, y de su Siervo. Y por vltimo tenemos la testificacion deste hijo de Confession, que supo el caso de ambos, porque anduvo con recados missivos del Venerable Perez al sugeto que hablò la Virgen Santissima. Bastantemente prueba esto que criò Dios al Padre Perez para guiar las almas à la perfeccion.

Confirma esto mismo otro caso, en que se manifiesta la mucha luz interior, que Dios le avia comunicado, para el govierno de las almas. El caso es este, que lo sè de buen original: Cierto sugeto bien distante de Sevilla, donde vivia el Venerable Perez, hallavase sumamente confusso, assi con cosas proprias de su interior, como con la direccion de vn espiritu que governaba; y deseando assegurarse à sì, y al sugeto que dirigia, consultò à vn sugeto de mi Orden, y este no atreviendose à darle dictamen; porque las materias eran muy altas, y sobrenaturales, le dirigiò al Venerable Perez. Dificultòlo mucho el sugeto por la distancia, y viaje q̃ era preciso hazer para consultarle, y à esto se le siguiò vna tentacion del demonio tan grande, que solamente oir el nombre del Venerable Perez, le era materia detestable. Viendo esto el sugeto à quien avia consultado, le tocò (à instancias deste sugeto) por escrito algunas dudas à nuestro Venerable Padre; y aviendo respondido à ellas, y leyendole la respuesta, fue tal el horror, que se conturbò el sugeto de calidad, que juzgò que se moria, y se hallò preci-

cisado à cargar con èl, y llevarlo à su cama, y le diò vn sudor tan mortal, que llegò à entender que espirava. Aviendo passado esto, y buelto en su total razon, reconociò el mismo sugeto, que todo esto era traza del demonio para estorvarle su bien: y desde el mismo punto hizo resolucion de venir à Sevilla à consultar à nuestro P.Perez. Pusolo por execucion, y aviendole referido todo lo dicho à nuestro P.Perez, y la guerra grande que le avia hecho el demonio para que no le consultasse, no hizo caso de toda esta repugnancia; antes si, le consolò, y citò dia, y hora para la consulta: y pareciendole à el sugeto, que en ocho dias continuos no podria dar vado à tanta maquina de cosas, que tenia que consultar: llegado el dia, sacòse à el campo, y en el espacio que ay desde la Torre del Oro, sin dexar de andar con passo regular, y religioso, hasta San Diego, en este breve tiempo saliò de todas sus dudas; porque el Venerable Padre le dixo al sugeto: *Vsted estarà clamando, por bozar quanto trae que consultarme; pues quiere vsted que yo hable por ambos?* A que le respondiò el sugeto, pues V.Paternidad puede saber lo que yo tengo que dezirle? Con esto se sonriò, y dixo: *Puede ser, puede ser*: y prosiguiò diziendo: *Yo hablarè por ambos, y con esto concluirèmos con mas brevedad, y vsted ir à consolado de que ya le entiendo.* Començò à hablar, y le dixo todas sus dudas, y las resolviò claramente; y le preguntò al sugeto: *Vsted tiene mas que dezirme?* Y respondiò, que no. Y por vltimo concluyò diziendo esta razon: *Vsted vaya muy consolado, que de la misma forma, que vn San Juanico de cera metido en vn bidrio, se vè por lo diafano del vidrio: assi he visto todo su interior.* Confiesso ingenuamente, Catholicos, que desde que supe este caso, que avrà veinte años, tuve para mi por indubitable, que nuestro Venerable Padre, tenia luz *interior* con que veia lo interior de las conciencias, y lo mas recondito de los espiritus.

Corrobora esto mismo otro caso que sucediò con vn santo Clerigo que vino à Sevilla, cargado de dudas, à consultarlas; y teniendo vn pariente, y amigo Religioso de mi

Or-

Orden, explicòse con èl para que le diesse noticia de sugeto à quien poder consultar, y quedar con seguridad en su conciencia, y que deseaba fuesse docto, myſtico, y practico. Dixole entonces el Religioso: Usted tiene lo que necesita en casa (que era el Convento nuestro de la Victoria de Triana) porque aqui tiene usted al Padre Fray Diego Perez, el qual darà entera satisfacion, y resolucion à todas sus dudas, por graves que sean. Dicho esto, llevòlo à la Celda de nuestro Venerable Padre, y passadas aquellas primeras razones de vrbanidad, començò à hablarle, y le fue respondiendo, no solamente de palabra, sino tambien con libros, y Autores, sacandolos de su estante; y como si estuviera muy prevenido para el caso, le fue mostrando en los libros las resoluciones, y dictamenes que le dava; y esto fue sin aver siquiera explicado vna palabra el dicho Clerigo, en las dudas que traia; de forma, que aun el Religioso, por entonces no conociò que en aquella conversacion le avia hablado al interior à el Clerigo, y resuelto sus dudas; y hallandose perplexo, porque por vna parte gustaba mucho de oir, y aprender del Padre, queria continuase en la conversacion, y por otra parte le instaba el dàr lugar al dicho Clerigo, para que propusiesse sus dudas. Hizole fuerza esta razon, y se despidiò el Religioso, dexando los dos solos para la consulta, y al mismo tiempo reparò que el santo Clerigo se despedia del Venerable Perez, y por estàr en su presencia, no se atreviò à hablarle hasta que despedidos ambos el Religioso, y el Clerigo del Venerable Perez, y en distancia que no les pudiesse oir, le dixo el Religioso al dicho Clerigo: Hombre de Dios como has perdido la ocasion de consultar tus dudas, pues te he llevado à la Celda del Padre Perez, para que saliesses de ellas? A que respondiò el Santo Clerigo: *Padre, yo vengo absorto de aver oido al Padre Perez, porque de quantas dudas yo traia me sacò; y para mas assegurarme, me mostrò en los Autores los dictamenes que me diò, y voy sumamente consolado de averle oydo, y tengo por sin duda que este Padre tiene mucho de Dios, y cono-*

conoze los interiores. Si yo me huviera explicado con V. Paternidad, ò con otro sujeto alguno, dixera que el Padre estaba prevenido; pero ya veo que el Padre Perez negocia por el parlamento Alto.

Mas: En otra ocasion, estando enfermo nuestro Venerable Perez, y en cama, vino vn sugeto de Sevilla à visitarle, y consultarle cierta materia, y este hablò primero conmigo, y me dixo el fin de su venida, que era el cõsultar al Venerable Perez, yo le dixe que venia en mala ocasion, porque estaba enfermo, y en la circunstancia con visitas de sugetos de primera magnitud, y autoridad, que no era bien despedirlos para hazer lugar à su consulta. No obstante esto, el sugeto se contristò, y me dixo: Yà que no pueda lograr el consultarle, por la presencia de los circunstantes, siquiera quiero llevar el consuelo de verle. Llevèle à la Celda del enfermo, y visitòle. Caso raro! en la misma conversacion le respondiò à su duda con tanta satisfacion, que saliò muy consolado, y muy quieto, sin que nadie de todos los circunstantes penetrasse la materia, siendo asi que todos eran muy habiles, doctos, y capazes. Despues al despedirse este sugeto, procurè yo consolarle, diziendole, que bolviesse otro dia por la mañana, y tendria ocasion, y lugar de proponer su duda; y entonces me dixo: *Como èl iba ya muy satisfecho, y fuera de su duda; porque el Venerable Padre, en presencia de todos, como si estuviera muy prevenido, y consultado, le avia respondido.*

Concluyo este punto de la mucha luz interior, que le asistia à nuestro Venerable Padre, con lo que sucediò con vn penitente, que se llegò à confessar con el Venerable Perez. Este dicho penitente, revelò la materia à vn sugeto muy fidedigno, el qual me la revelò à mi. El caso fue, que este penitente tenia vna mala costumbre de pecados graves que cometia à sus solas, y sin complice, y aviendo confessado con dicho Venerable Padre, y preguntadole sobre esta dicha costumbre (tan oculta que si no es Dios, y èl nadie la sabia) que si avia caìdo en ella? Respondiò que no;

fal-

faltando à la verdad que se debe professar en el Santo Sacramento de la Penitencia; y entonces el Venerable Padre, llevado del zelo de su salvacion, le reprendiò, diziendo: *Acusese de essa mentira, y de esse sacrilegio, que con la intencion quiso yà hazer, è injuriar à este Santo Sacramento, y otra vez no le suceda esso; porque si ha hecho esto, y esto, como dize que no?* Entonces el penitente confuso, y avergonçado de vèr descubierto el juego de su mala conciencia, saliò arrepentido, y fue pregonero de la luz que asistia à nuestro Venerable Perez, que era tanta, que conocia los interiores.

Propuesta 2.

Pues aora dezia yo, que vn hombre, à quien Dios avia comunicado tanta luz para consuelo de las almas, y para guiarlas à la perfeccion, avia de ser eterno.

Exod. c. 32. v. 1.

Videns autem populus, quod moram faceret descendendi de monte Moyses, congregatus adversus Aaron, dixit: surge, fac nobis Deos, qui nos præcedant: Moysi enim huic viro, qui nos eduxit de terra Egypti, ignoramus quid acciderit.

Refierese en el Exodo, que viendo el Pueblo de Dios que su Caudillo Moyses, se tardava en descēder del monte, se conjurò el Pueblo contra Aaron su hermano, y pidiò el Pueblo al Sacerdote Aaron, que les hiziesse vnos Dioses que los guiasse: *Fac nobis Deos, qui nos præcedant.* Hizieron esta pretension (como dize Rabbi Salomon) los Israelitas, porque aunque estava Moyses vivo, levantando los ojos al Cielo, vieron en el ayre à Moyses muerto, y puesto en vn Feretro, y en su estimacion, considerando yà muerto à Moyses, que servia de guia al Pueblo, por esto entraron en la pretension de pedir nuevo Conductor, y Guia, y por esto prorrumpieron en las palabras: *Fac nobis Deos, qui nos præcedant.* Darè las palabras de Rabbi Salomon, que son las siguientes: *Coram toto Israel apparuit pheretrum, in quo iacebat cadaver Moysis.* Està bien, que los del Pueblo de Israel, hallandose sin Conductor, ni Guia, porque en su estimacion le tenian yà por muerto, pidan nuevo Guia, y Conductor: *Fac nobis Deos, &c.* Pero por què piden los del

Rabbi Salomō, apud Abulēsem quæst. 2. sup. text

Pue-

Pueblo à vn Dios, ò Dioses que los guie? *Fac nobis Deos; qui nos præcedant.* Contentese el Pueblo con Aaron, ò con otro hombre? Y no se propassen à pedir por Conductor, y Guia, no menos que à vn Dios, ò Dioses: *Fac nobis Deos?* El Abulense dà dos razones de esta pretension de los Israelitas, que ambas son muy del caso: Y la primera es: *Quia non inveniebatur in toto Populo Israel vir ita idoneus ad regendum populum, sicuti Moyses.* Porque les pareciò à los Israelitas, que no avia en todo el Pueblo de Israel, hombre idoneo, que pudiesse llenar el vaciò, que dexava con su estimada, y sentida muerte Moyses. No digo yo (Catholicos,) que corre esta razon en la pena que lloramos con la falta de nuestro Venerable Padre; y estoy que avrà muchos, que favorecidos de la gracia, puedan llenar el vaciò de nuetro Difunto Padre; pero lo mas que puedo dezir, que con dificultad se hallarà sugeto que pueda llenar el vaciò de nuestro Venerable Perez, en quien concurran las prendas, y tanta luz, como le asistia para guiar las almas à la mayor perfeccion: *Quia non inveniebatur in toto populo Israel vir ita idoneus, ad regendum populum sicuti Moyses.* Que esta es la primera razon que tenia el Pueblo para pedir Conductor, y Guia, que no fuesse hombre, sino Dios: *Fac nobis Deos, qui nos præcedant.*

Abulensis hic q. 8.

Passo à la segunda razon que dà el Abulense, en la pretension del Pueblo: *Fac nobis Deos*, que es esta: *Secunda ratio est, quia dato quod esset aliquis, poterat mori;* Porque dado caso, que huviesse en Israël algun hombre, que pudiesse guiar el Pueblo con acierto, siendo hombre, avia de morir: *Quia statutum est hominibus semel mori*, como dize San Pablo. Pues, dizen los Israelitas al Sacerdote Aaron, danos vn Conductor, y Guia espiritual, que sea Dios, que assi no podrà morir; porque causa tanto dolor, y sentimiento en el corazon de las almas, vèr despojo de la muerte à su Director, y Guia, que las govierna, que por no bolver à experimentar esse dolor, y sentimiento, quisieran vn Coductor, y Guia, que fuesse Dios, y assi inmortal: *Fac nobis Deos qui*

Abulen. eadē q. 8.

Paulus ad Hebr. c. 9. v. 27.

nos

nos præcedant: Luego bien digo yo, que vn Director tal, como fue nueſtro Venerable Padre, y tan aſiſtido de la luz interior, para govierno, y guia de las almas, avia de ſer eterno; porque parece que lo criò Dios para guia, y govierno de las almas, dirigiendolas à la perfeccion, cumpliendo con eſte empleo, y llenando con eſte exercicio el titulo que gozò de Sacerdote: *Sacerdos: ſacer Dux.*

PVNTO TERCERO.

LA tercera ethymologia de *Sacerdos*, titulo que llenò nueſtro Venerable Perez, *ſacra docens*: El que enſeña coſas ſagradas: y como dize Berchorio: *Sacra docens per ſanctæ doctrinæ prædicationem.* Que el Sacerdote, para cumplir con el miniſterio, y titulo del Sacerdocio, ha de enſeñar coſas ſagradas. Y nueſtro Venerable Perez llenò tambien eſte titulo, porque todo ſu afàn era enſeñar, y amoneſtar en ſus Sermones, Platicas, y converſaciones la frequencia de los Santos Sacramentos; y mayormente en el Confeſſonario; porque era de opinion, que alli eran mas eficaces las amoneſtaciones, como que hallavan mas diſpueſtos los animos de los penitentes: y por lograr eſto, jamàs ſe negò, pudiendo, al Confeſſonario, exponiendoſe, deſde que Dios amanecia, haſta las doze del dia, y muchas vezes mas tarde, confeſſando ſin excepcion de ſugetos, à quantos querian llegar à ſus pies; y era eſto en tanta manera, que nos admiraba à todos los que atendiamos ſu aplicacion al Confeſſonario, que tuvieſſe cabeza para oir tantas Confeſsiones, y tanta diverſidad de perſonas; y lo mas es, con tanta frequencia, y continuacion. Avia ocaſion que deſde las quatro de la mañana en el Verano, que interrumpiendo por obra de caridad, ò neceſsidad la oracion, à que tenia deſtinadas las dos primeras horas haſta las doze del dia, que ſon ocho horas, eſtava en el Confeſſonario, con ſola la intermiſsion del tiempo en que dezia Miſſa, y dava gracias; y lo mas frequente, y ordinario, eran por lo menos

nos ſeis. A la tarde vnas vezes à predicar en los Conventos de Religioſas, otras à confeſſarlas, y reſponder à ſus dudas, y otras muchiſsimas, mayormente quando avia enfermedades, ò epidemia, las empleava, y conſumia en conſolar, y confeſſar enfermos. Otros dias era ſu empleo el ir à la Santa Caridad à confeſſar, y conſolar los enfermos. Otros dias iba à la carcel à confeſſar algunos preſos, y conſolar à los pobres encarcelados;y otros dias à las Recogidas: y todo eſto lo puedo yo aſſegurar, como teſtigo de viſta, que como Compañero le aſiſtia, y veìa que todo ſu empleo era enſeñar à las almas el camino de la ſalvacion eterna: *Sacra docens.*

Eſto miſmo confirma lo mucho que predicava, aſsi en la Quareſma, como fuera de ella. Yà ſe ſabe quanto predicò en la Igleſia de Nueſtra Señora de la O, ſita en Triana. Avrà coſa de veinte años, poco mas, ò menos, que eſtuvo predicando en la Igleſia de la O tres vezes todas las ſemanas de Quareſma, Lunes, Miercoles, y Viernes, y eſtos vltimos años, todos los Viernes del año. En nueſtro Convento de la Victoria de Triana, ſiendo Predicador actual, predicava Viernes, y Domingo ſobre tarde, y en todo el diſcurſo del año, todos los terceros Domingos del mes à los Terceros de la Orden. En Sevilla las Quareſmas predicava los Domingos, Miercoles, y Viernes por las mañanas en diverſas Parroquias; y à la tarde los Domingos yà en nueſtro Convento, yà en las Monjas de Triana, y algunas vezes avia ocaſion que predicava tres vezes en vn dia, que eſto era los Viernes de Quareſma, porque por la mañana predicava los Viernes, yà en San Bartolome, yà en otras Parroquias de Sevilla; à la tarde eſte miſmo dia en nueſtro Convento de Triana, y à la noche en la O;y todo ſu predicar, deſde la primera palabra, haſta la vltima, era vna pura enſeñança, eran ſus doctrinas muy ſeguras, y muy ſagradas: *Sacra docens.*

Y lo que yo reparè, y reparamos muchos que le oìamos con toda atencion, y cuydado es, que jamàs con ſus doctrinas

nas inquietava las almas, ni las llenava de escrupulos; antes si, sin dexar nada por hazer, y dezir, para gloria de Dios, y vtilidad de los auditorios, los enseñava à todos, y les dava luz con sus palabras, y doctrina: y era esto en tanto grado, que podia dezir con Isaias.

Propuesta 3.

Isaiæ c. 62. v. 1.

Propter Sion non tacebo, & propter Ierusalem non quiescam, donec Salvator eius, vt lampas accendatur. Por el amor que tengo à Sion, no he de callar, y por lo mucho que estimo à Jerusalen, no he de tener descanso, hasta vèr encendida la lampara del Salvador: *Donec Salvator eius, vt lampas accendatur.* Malvenda, sobre este texto, dize assi: *Non desinam prædicare Evangelium, & procurare opus Redemptionis, donec Salvator, & lampas accendatur.* Son palabras estas, que se entienden de vn Predicador Apostolico, y que tiene gran zelo de la salvacion de las almas; y son palabras muy proprias para nuestro Venerable Perez: y es como si dixera: Yo no he de descansar, hasta vèr encendida la lampara Divina, que es Christo Crucificado en las almas; y mi deseo es, que el Salvador entre en las almas, y coraçones humanos, como fuego de lampara: *Donec Salvator eius, vt lampas accendatur.* Pues por què como lampara? No fuera mejor que fuesse como brasa encendida? Esso no, como lampara si: *Vt lampas.* Pues por què? Nota la diferencia de la lampara à la brasa, ò carbon encendido; que la brasa, con el mismo fuego quema, y lastima; pero no alumbra; pero la lampara, sin quemar, ni lastimar, alumbra, è ilustra. Assi era la Doctrina, y predicacion de nuestro Venerable Perez, como lampara, *vt lampas*; que no lastimava las conciencias; sino las alumbrava con la luz de su enseñança, y Doctrina. Y assi muy bien puede dezir con Isaias *propter Sion non tacebo, & propter Ierusalem non quiescam, donec Salvator eius, vt lampas accendatur.*

Malvenda ibid.

Confirma esto vna revelacion que tuvo vn alma despues de aver muerto nuestro Venerable Padre, aun estando en el Feretro todavia por sepultar. Esta fuè, que estando en oracion le viò todo lleno de luzes, y resplandores con vna

Cruz

Cruz en la siniestra mano, y en la diestra vna Antorcha encendida; y preguntada esta alma, què sentia, ò le avia Dios dado à entender en esta vision, ò revelacion simbolica, dixo: *Que la Cruz era simbolo de su mucha mortificacion, porque viviò siempre crucificado; y la antorcha encendida simbolizaba la luz de su Doctrina, con que enseñaba las almas: Sacra docens.*

Otro reparo, y observacion tengo que hazer sobre su predicacion: *Sacra docens*; que es el zelo tan grande, que tenia quando predicava, y amonestava las almas. Este fue tan grande, que ni reparava en soles, porque el Verano en el rigor del Estio, à la primera campanada de visperas, salia à platicar, y confessar, yà à las Religiosas de este Convento de Triana, yà à las nuestras de Sevilla, otras vezes à S. Clemente, al Convento de la Encarnacion, otras al Convento del Espiritu Santo de Sevilla, al Convento de la Paz, al Convento de las Dueñas, y otras al Convento de las Virgenes, y Capuchinas, y finalmente à todos los Conventos de Religiosas sujetas à su Ilustrissima: y esto era atropellando por frios, calores, aguas, lodos, y à pie desde la Victoria de Triana, hasta los Conventos que tengo nombrados: y nacia esto del zelo de la gloria de Dios, y bien de las almas: obligandole este zelo à atropellar por todas estas incommodidades, sin reparar que todo este trabajo, y afanes eran causa del menoscabo de su salud. Pudo dezir con David: *Zelus domus tuæ comedit me.* Señor, el zelo de tu honra, y gloria, y del bien de las almas me comiò: *Zelus domus tuæ comedit me.* Y es de advertir, que donde nuestra vulgata lee *comedit me*, Hugo Cardenal lee *attenuavit me per solicitudinem.* Esto es; es tan grande el zelo que ay en mi corazon por la honra, y gloria de Dios, y salvacion de las almas, que doy por bien empleado el perder la salud, y la vida, porque sea conocido, y amado de las criaturas: *Zelus domus tuæ comedit me attenuavit me.* No sè si observarian, que siempre que predicava, la conclusion de sus Sermones era: *Viva JESUS, muera la culpa*; y esto procedia del

Psal. 68. v. 10.

Hugo ps. 68.

zelo

zelo grande que ardia en su alma por la gloria de Dios, y bien de las almas, à que se dirigia su sagrada doctrina, llenando con esto muy bien el titulo de Sacerdote, *Sacerdos, sacra docens.*

PVNTO QVARTO

YA se ha visto que nuestro Venerable Perez llenò muy bien el titulo de Sacerdote; vamos à ora al segundo titulo, que es, *Magnus*, grande, y esto *à pugna*, grande por las batallas, y luchas consigo mismo, para sujetar sus passiones à la gracia, y voluntad de Dios. Le diò Dios à nuestro Difunto Padre vn natural muy prompto, que en vn instante comprendia, y transcendia quanto avia que entender en qualquiera materia que se le tocava; y con vna sola palabra que se le dixesse, penetrava quanto se le podia dezir con muchas: y siendo esto assi, quando llegavan algunos sugetos prolixos, è impertinentes à consultarle; los oìa con gran flema, y paciencia, y les permitia que se explicassen *Vsque ad satietatem*; y hago yo este argumento, que es el mismo que hizo el que escriviò la vida de mi San Francisco de Sales, que dize (ponderando lo mucho que el Santo se mortificò en oir, y sufrir à algunos sugetos prolixos) desta forma: *Vn sugeto vivo, prompto, colerico; y que solia estar oyendo tres, y quatro horas à vn rustico sus impertinencias, y necedades, considere allà qualquiera quanto se mortificarìa*; pues lo mismo digo de nuestro Venerable Padre.

Magnus à pugna, por lo mucho que batallò con escrupulosos, y para esta gente timida, y escrupulosa, le diò Dios especial energia, y gracia; y tanto, que me consta de muchos Confessores, assi de mi Religion como de otras, en encontrando sugeto escrupuloso, y que no lo podian reducir à que obededeciesse (que es el total remedio de los escrupulosos) los remitian al Venerable Perez: y à las dos, ò tres vezes que los confessava, los reduzia à la obediencia, y los dexava sanos, y libres de sus escrupulos. Prueba de esto es el caso de vna muger, que estava muy perdida

de

de escrupulos; y aviendome cierto sugeto hablado con animo de su remedio; yo la encaminè à nuestro Venerable Padre, y à dos, ò tres vezes que la confessò, quedò totalmente libre de la broma de sus escrupulos: y el modo era grangeandoles primero la obediencia, y satisfacion.

Magnus à pugna, grande por las batallas de persecucion de criaturas, que esta es la piedra de toque, y prueba real de la virtud, como lo dize San Pablo: *Qui pie volunt vivere in Christo IESV, persecutionem patientur*. Confirma esto el caso del Arrepticio, que fue vn hijo espiritual de nuestro Difunto Padre, y este, sugerido de los demonios que le atormentavan, sin estàr en su mano, ni libertad, escriviò vnos carteles infamatorios contra nuestro Venerable Padre, y los fixò por las esquinas de Sevilla: y viendolos otro hijo de Confession del dicho Padre, los quitò, y se los traxo, dandole quenta de lo que passava, y oyendo esto, ni se immutò, ni turbò la paz de su interior; antes si, luego que pudo fue conmigo à vèr à el sugeto, y le consolò, no solamente con el alivio espiritual, sino con el corporal, pues me consta le alcançò vn situado de su Ilustrissima el Señor Don Jayme de Palafox (que Santa Gloria aya) para que pudiesse mantenerse el sugeto, y su familia que estavan en summa pobreza.

Confirma esto el testimonio falso que le levantaron, diziendo, que revelava las Confessiones. Huvo sugeto tan sin temor de Dios, que dixo à otro: *Muger, no te vayas à confessar con el Padre Perez, porque revela las Confessiones, y dà quenta al Arçobispo, y à su Alguazil de las mugeres, que viven mal, para que las lleven à las Recojidas*: y esto, como lo he referido, llegò à sus oìdos del Padre, y se explicò conmigo, lamentandose, *de que no sentia tanto su credito, sino la ofensa de Dios, y que se pusiesse dolo en su secreto, y sigilo; porque con esso lograria el demonio el que se le retirassen las almas*. Bien se vè en esto la persecucion de las criaturas.

Magnus à pugna, grande por las guerras que tuvo interiores, viviendo en nuestro Convento de Consolacion de Vtre-

Vtrera, que le obligaron à venir ansioso desde Vtrera à Sevilla, à consultar à su Director, para salir de sus interiores batallas. En este tiempo solia escrivir à su Director que assistia en Sevilla, y el demonio hazia que se perdiessen las cartas, y que no llegassen à sus manos, para que batallasse à sus solas, y sin el arrimo, y consuelo de los dictamenes de su Director.

Prueba de lo mucho que padeciò interiormente es lo siguiente. En cierta ocasion, observando yo la alegria exterior, que en todas ocasiones tenia, le dixe que debia dàr muchas gracias à Dios, porque aunque huviesse padecido à los principios, yà se hallava en estado que lograva gran paz, y se veìa libre de batallas, como lo dava à entender su continua alegria: Entonces començò à hablar, y me diò à entender lo mucho que interiormente padecia, y me refiriò las batallas grandes interiores que sufria, y prosiguiendo la narrativa de su padecer, me dixo: *Que lo tenia Dios puesto en vna prensa con desolaciones, y retiros de su Magestad.* Y segun lo que yo pude colegir de su relacion, lo estava purificando Dios, despues de aver passado la purga del sentido, (que dize San Juan de la Cruz,) y lo tenia en la purga del espiritu, acrisolando las tres potencias del alma, Memoria, Entendimiento, y Voluntad. Esta purificacion del espiritu, aùn solamente leida con vna poca de atencion, y reflexa en las obras de San Juan de la Cruz, causa horror à qualquiera que con atencion la leyere, pues miren aora, què seria el padecerlas? *Magnus à pugna.* Mucho fue lo que padezia en esta circunstancia de tiempo; de forma que quedè assombrado de oìr lo mucho que interiormente padecia. Y replicandole yo que me admiraba tuviesse aliento para andar alegre con tan grandes batallas, y tan continuadas como padecia: y me satisfizo con esta maxima: *El demonio, quando no nos tiene en culpa, se contenta con tenernos en pena: y por esto enmedio de mi padecer, y batallas, procuro estar alegre, y no fatigarme con mi padecer; porque no se bañe el perro del demonio en agua rosada.*

Y por vltimo fué grande en las batallas. *Magnus à pugna*; y tan grande, como lo darà à entender el Texto. *Veni de libano Sponsa mea; veni de Libano, veni: coronaberis de capite Amanà, de vertice Sanir, & Hermon, de cubilibus Leonum, de montibus Pardorum.* Son estas palabras dichas por la Magestad de nuestro Gran Dios, y Señor, con que combida al alma Santa su Esposa, con la corona de la gloria: *Veni, coronaberis*: Assi lo siente Ghislerio en la exposicion tercera *de secunda Sponsa, quæ est anima Sancta.* Pues si el cõbite es para la gloria, y es al alma Santa, para q̃ le llama tres vezes? Con vna, ò dos vezes que le llamàra no era bastante? Esso no. Tres vezes le ha de combidar: *Veni, veni, veni coronaberis.* Es el caso (mortales) que combida aqui al alma Santa de vn Justo, para darle tres coronas, correspondientes à tres victorias, que obtuvo el alma, de tres enemigos symbolizados en los tres montes Amana, Sanir, y Hermon. Pues què enemigos son estos de quien se vè victoriosa esta alma? Dizelo Gislerio: *Studia porro mala ea tria sunt, quæ Beatus Ioannes enumerat: concupiscentia carnis, concupiscentia oculorum, & superbia vitæ: quæ & congruentissimè designata sunt sub metaphora trium montium.* Estos son los que dixo San Juan que son la concupiscencia de la carne maldita, la concupiscencia de los ojos, y la soverbia de la vida, enemigos que estàn continuamente haziendo guerra à todos los hijos de Adan.

Propuesta 5.

Cantic. c.4. v.8.

Gislerio in cap.4. cant. v.8 expos. 3. f. 569. n. mag. 8.

Ioann. 2. v.16.

Gislerio in cãtic. 4. vers.8 exposit. 2. f.568. n. marg. 4. litt. D.

Esto supuesto, piadosamente discurriendo, podemos entender, que quando saliò el alma del cuerpo de nuestro Ven. Padre, le daria su Magestad estas tres coronas, correspõdientes à las tres victorias q̃ obtuvo de estos tres enemigos: *Veni coronaberis*, porque venciò en sì la concupiscencia de la carne. Puedo assegurar, q̃ hablando conmigo privadamente su Director, me asegurò *que era esmeradissimo en este punto, y tanto que su pureza era Angelica.* Bien se vè en esto la victoria deste enemigo, *concupiscencia carnis*: y lo confirmarà lo que dirè en el sexto, y vltimo punto, quando hable de su Castidad.

Venciò al ſegundo enemigo, que es *concupiſcentia oculorum*, por que no hizo caſo de todo quanto el mundo ofréce, de honras vanas, y eſtimaciones; y eſto lo prueba, que jamàs, ni aun vna hora ſola tuvo oficio, ni Prelacia, porque huyò ſiempre de ellas, teniendoſe por indigno. Y por vltimo, venciò eſte enemigo de la concupiſcencia de los ojos, privandoſe de todos los bienes temporales, aun de aquellos que licitamente pudiera vſar, como eran vn pedazo de renta conſiderable, que heredò de ſus Padres, y de vna parienta; y pudiendolo gozar licitamente, me conſta, que muy poco ſe valiò del vſufructo.

Venciò al tercero enemigo, què es *ſuperbia vitæ*, porque fuè humildiſsimo, ſintiendo baxamente de sì: huyò de honras, y eſtimaciones, y de todo lo que ſirve à la elacion, y ſoverbia. Puedo aſſegurar que varias vezes que entraba en coche, para ir à predicar à Conventos diſtantes, le ſervia de gran mortificacion; y le oì dezir varias vezes que le acompañè, al entrar en el coche: *Padre, voy corrido de ir en coche; porque vn Religioſo Minimo, debe ſer muy humilde*; y hazia ſiempre correr las cortinas, porque le cauſaba rubor, que le vieran en vn coche. Baſtantemente dà à entender eſto, quan libre eſtava ſu alma del enemigo *ſuperbia vitæ*.

Eſtà bien, que nueſtro Venerable Padre conſiguieſſe las tres victoris de los tres montes Amana, Sanir, y Germon, que ſimbolizan los tres enemigos, la concupiſcencia de la carne, de los ojos, y la ſobervia de la vida; pero aun dize mas el Texto: *Veni coronaberis de capite Amana, de vertice Sanir, & Hermon, de cubilibus Leonum, de montibus Pardorum.* Que no ſolo obtubo la victoria de los enemigos referidos; ſino tambien de *cubilibus Leonum, & de montibus Pardorum*, deſtos animales. Pues à quien ſymbolizan? Ghislerio: *Leones quoque, & Pardos eſſe dæmones.* Eſtos fieros animales ſymbolizan à los demonios, y eſtos ſe dieron por vencidos: pues puedo aſſegurar, que temblavan los demonios de ſu preſencia. En cierta ocaſion, eſtando exorcizan-

Gislerio vbi ſup. expoſi-- Apendicis. fol. 575. litt. C.

zan-

zendo los dos el Venerable Padre, y yo à vn ſugeto que eſtaba Arrepticio, dixo el demonio (q aunque es padre de la mentira, algunas vezes le obliga Dios, que diga verdades) *Que ſea poſible que no pueda yo entrarle à eſte, por mas diligencias que hago por engañarlo!* Eſto es indicio de que nueſtro Difunto Padre los tenia avaſſallados.

Concluyo eſte punto con eſte caſo: Eſpirò nueſtro Venerable Padre el dia Viernes veinte de Febrero à las ſeis de la mañana, y el dia antes que fue Jueves, ſobre tarde, cierta alma ſe puſo en oracion, como lo tenia de coſtumbre, y eſtando en ella ſe viò rodeada toda de muchos demonios, que eſtavan con grande algazàra, y griteria, y preſumiendo eſte ſugeto que venian eſtos perros à inquietarle en ſu oracion, no hizo caſo de ellos; antes ſi, con menoſprecio de ſus gritos, proſiguiò ſu oracion, ſin moverſe de ſu ſitio: y llegado el tiempo de poner fin à ſu oracion para aſiſtir à las obligaciones de ſu caſa, y eſtado, reparò que perſiſtian todavia los demonios con la miſma griteria, y algazàra, y les preguntò: *Que hazeis aqui perros enemigos de Dios?* A que reſpondieron ellos; *Eſtamos contentos, y celebrando, que và ſe nos quita de enmedio eſte Perez enemigo nueſtro.* Bien ſe infiere de eſto, que los tenia vencidos: *Veni coronaberis de cubilibus Leonum, de montibus Pardorum*, y juntamente que fue Nueſtro Venerable Perez, *magnus à pugna*; grande por las batallas.

PVNTO QVINTO.

M*agnus à ſcientia*: Que fue grande por ſu ciencia, grande por ſus letras, y grande por lo mucho que ſupo, y tan grande, como lo darà à entender el Texto.

Et collocavit Cherubin ante paradyſum voluptatis, & flammeum gladium atque verſatilem ad cuſtodiendam viam ligni vitæ. Refiere el Coroniſta de Dios Moyſes, que aviendo pecado Adan; puſo Dios vn Cherubin con vna eſpada de fuego, para cuſtodia, y guarda del Parayſo. Supongo con la

Propueſta. 6. Geneſis cap. 3. v. 14.

la commun de los Padres, y Expositores Sagrados, que este Parayso es la Iglesia, y el Cherubin que la guarda, es symbolo de vn Varon Justo, que pone Dios en su Iglesia para preservar las almas de los errores, ilusiones, y engaños, que procura introducir el demonio. Esto supuesto, y sentado, reparava yo, por què elige Dios vn Cherubin para custodia de la Iglesia, y para librar las almas de los errores del demonio? No era bastante vn Angel para este efecto? Y caso que no bastasse, no era mas à proposito vna Virtud, vna Potestad, vn Trono, ò vn Serafin? Esso no, vn Cherubin ha de ser: *Et collocavit Cherubin.* Pues por què? Yà se sabe la comun interpretacion de la palabra *Cherubin*, que se interpreta: *Plenitudo scientiæ*. Pues es dezirnos, acomodado este Texto à nuestro caso, q̃ nuestro Venerable Padre tuvo tanta ciencia, que supo quanto ay que saber para desterrar errores, y ilusiones, y engaños, que procura introducir el demonio. Mas: *Cherubin*, segun otros, *interpretatur Magister*, es lo mismo que Maestro: y no solo supo ser Maestro sino Maestro de Maestros, como Papa, *pater patrum*, Padre de Padres; pues aora supo nuestro Difunto, tanto, quanto lo acreditarà este caso.

En cierta ocasion vino à consultarle vn sugeto de cierta Religion, Maestro grande, y de mucha literatura, y erudicion; este era aplicado à la direccion, y govierno de almas; hallavase sumamente confuso con la maquina de *locuciones interiores*, *visiones*, *y revelaciones*, de cierta alma, que governaba, y era esto tanto, que todos los dias reconocia novedad en dicha alma, y procurando assegurarse, y assegurar al sugeto que dirigia, para este efecto vino à consultar à nuestro Convento al Venerable Perez, y traxo vna maquina de cartapacios, cartas, y papeles, llenos de *visiones*, *revelaciones*, *y profecias*. Hizo su Relacion, y propuestas sus dudas, le hizo rasgar, y quemar todos estos papeles, porque quanto contenian, era vna pura ilusion, y engaño del demonio. Y no ignorando yo la materia, porque el sugeto se explicò conmigo, porque pudo hazerlo, tratando

en-

entre los dos este punto por via de consulta, le oì dezir con gran seriedad, y zelo: *Que dava gracias à Dios, que esta materia huviesse llegado à su tribunal para obiarla, porque de no, fuera el caso mas escandaloso, que huviera sucedido en el Reyno de Sevilla.* Y no pàra el caso aqui; porque el sugeto que vino à consultar à nuestro Venerable Perez, quedò tan sumamente pagado de su doctrina, y dictamenes, que le hizo entrega, y encargo de su espiritu, y hasta que muriò estuvo debaxo de su direccion. Es bastante prueba esto de lo mucho que supo en materias de espiritu, y mystica Teologia, y puedo afirmar, que serà muy raro el Autor que desta materia trate, que no lo hubiera visto, y desentrañado. Yo puedo dezir, que en presencia de sugetos muy mysticos le oì hablar varias vezes en materias muy altas de esta mystica Thelogia, y siempre con admiracion de todos. Baste el dezir, que qualquiera sugeto que le llegava à consultar en estas materias, luego à el instante le conocia su camino, y le dezia el modo, y grado de su oracion, por remontado que fuesse. Yo le considerava como el que està en vna torre muy alta, y desde alli vè, y registra todas las calles, entradas, y caminos que ay en vna Ciudad; de la misma forma conocia los caminos de la almas.

En la Theologia expositiva, que esta sirve para la predicacion, bien notorio es en Sevilla, y en Triana, quan capàz era en ella, por lo mucho que predicava. En la Teologia Moral se perdia de vista, y puedo dezir con toda verdad, que en el discurso de veinte años, que le consultè repetidas vezes dudas de mucha importancia, y gravedad, nunca le cogì de susto: sino que parecia, que tenia ya previsto, y estudiado el caso; y algunas vezes me dezia: *En esso se embaraça V. Paternidad! Tal Autor, y tal Autor tocan bien essa materia; y lo que se ha de responder, y hazer, es esto, y esto.*

En la Theologia Escolastica supo los dogmas de nuestra Santa Fè tan bien, y con tanta expresion, como el mas insigne Theologo; y desto puedo yo testificar, y siempre

huyò

huyò de lo que era pura metaphysica, porque me dezia: *Que su genio era siempre amigo de la verdad, y no se pagava de metaphysicas, que mirassen à deslucirla.* Luego segun todo esto, fue vn Cherubin en la Ciencia: *Et collocavit Cherubin,* y fue grande en la ciencia: *Magnus à scientia.*

PVNTO SEXTO.

M*Agnus à sanctitate vitæ*, que fue grande por sus virtudes. Tarde llego à este punto, en que ay mucho que dezir. Solo dirè que por ellas me persuado, piadosamente creyendo, tendrà gran gloria en la presencia de Dios.

Propuesta 7.

Gozando de la Divina presencia en el trono de la gloria, considera mi cuydado à aquellos Alados Serafines, que refiere Isaias al Capitulo sexto: *Saraphin stabant super illud*: En el trono? Luego reynando tambien con su Magestad. Pues à quien symbolizan estos Serafines? El Abad Galfrido: *Quid per Seraphin intelligimus, nisi monasticæ perfectionis viros?* Representa el Serafin à vn perfecto Religioso, y dixera yo, à mi Venerable Padre Perez. Me explicarè en què lo fundo. *Duabus volabant*, que siendo assi, que tenian estos Serafines seis alas: *Sex alæ vni, & sex alæ alteri,* no volaban mas que con las dos: *Duabus volabant*, y dize San Germano, puesto en Cruz buela el Serafin à el Trono de la Gloria: *In forma Crucis volantes.* Pues què misterio tiene bolar el Serafin puesto en Cruz? Es dar à entender que por estàr crucificado, y en essa forma de Cruz, llega el Serafin à gozar el Trono de la Gloria: *Volabant: in forma crucis.* Oygamos el misterio aora de estàr en Cruz, à mi Cosentino; hablando de mi Religion Sagrada, dize assi: *Crucis formis Religio*, que nuestra Religion Minima tiene forma de Cruz, y dà la razon; porque assi como la Cruz de Christo Señor Nuestro, se componia de quatro distintas maderas, que fueron, *Palma, Cedro, Cipres, y Oliva* como se refiere en la *Clementina prima de Trinitate: ligna*

Isai. c. 6.

Galfrid. apu. Tilmanum in sextũ Isaiæ.

S. Germanus oratione de Cruc.

Noster Vincentius de Via-crucis omn. Religionum.

Clementina 1. de

Crucis Palma, Cedrus, Cypressus, Oliva, assi nuestra Religion Sagrada se compone de quatro Votos, que son Obediencia Castidad, Pobreza, y Abstinencia, que es la vida Quaresmal. Fue nuestro Venerable Padre toda su vida crucificado en la Cruz de la Religion en las maderas de los quatro Votos. Porque fuè excelente, y observantissimo en estos quatro Votos, como harè demonstracion mathematica en todos quatro.

Trinitat apu Silveira to. 5. in Evangel. lib. 8. c. 12. fol. 529. numar. 12.

En la Obediencia promptissimo, tanto, que en oyendo la campanilla del Choro, estando escriviendo, y començada à formar vna letra, la dexava assi, por assistir à la Obligacion de la Obediencia; y lo mismo sucedia en qualquiera otro negocio que sufria dilacion, avandonndolo todo, por ser puntual à la voz de la Obediencia, y dezia: *Que lo mismo era oir el toque de la campana, que la voz de Jesu-Christo Nuestro Pastor, que dava silvos à sus Obejas para juntarlas, y traerlas à su Obediencia.* Se observò en esta vltima enfermedad, que el enfermero, reconociendo lo agrio de alguna medicina, (como lo es el lamedor de axenjos) me llamava para que yo se le hiziesse tomar; llegava yo à la cama; y le dezia: esto, y esto conviene que haga V. Pater. porque assi lo ordenò el Medico: y luego al punto lo executava, diziendo: *Pues si lo manda el Medico, que se haga*, y dezia esto, fundado en vna maxima de mi San Francisco de Sales, que dize el Santo: *Que en el dia del Juicio tambien ha de premiar Dios la Obediencia que se les tubiere à los Medicos*; y fundado en esta maxima, obedecia tan puntual: y dezia yo: quien era tan puntual en la Obediencia à los Medicos, como se esmeraria en la Obediencia à los Superiores, y Prelados? Bien se vè en esto, y se colige lo excelente que fue en la Obediencia, y que fue vn Serafin ciego: *Duabus volabant faciem eius*, sin examinar los preceptos de la Obediencia, y prompto para executarlos, *duabus volabant*. Que no se contenta su Obediencia con ir à obedecer, sino que và bolando, *duabus volabant*; esto es, dize Cornelio à Lapide, para obedecer con perfeccion: *Schema*

S. Francisc. Salesius.

Cornelius à Lapide in Isai. c. 6.

per-

perfectæ Obedientia.

En la Castidad fue esmeradissimo, y excelentissimo en esta virtud, como lo darà à entender lo siguiente. Siendo aun Chorista saliò à Ordenes con otros Religiosos de la Orden, y en este Viage llegaron à vn sitio, en donde estava vna Señora principal, y de grandes obligaciones, y atropellandolas todas, se le inclinò tanto à nuestro Venerable Padre, que llegò à manifestar su flaqueza, solicita de la culpa, y nuestro Padre se portò con tanta entereza en su pureza, y Castidad, que no solamente no condescendiò à los depravados intentos de esta Señora; sino que favorecido de Dios bolviò sobre ella, y la convirtiò, haziendola Magdalena por las lagrimas, y la reduxo, à que en adelante sirviesse muy de veras à Dios, à que tuviesse oracion, dexandola impuesta en exercicios espirituales, y ayudandole à estos designios desde el retiro de su celda, correspondiendole, y dirigiendole por escrito, para que perseverasse en los buenos propositos de servir à Dios. Caso raro! Por esto se puede dezir: *Que de reglas tuertas, saca Dios renglones derechos.*

Y no solo esto, sino que supo grangear para otros la virtud de la Castidad; prueba de esta verdad es el sucesso siguiente. Recien muerto nuestro Venerable Padre, llegò à mi vn sugeto, que avia sido su hijo de Confession, y permanecido mucho tiempo debaxo de su direccion, y conducta; y siendome precisso hazer anotomia de su interior, y llegando à examinarle en este punto de la Castidad, me dixo: Dirè à V. Paternidad vna cosa que si no es Dios, y yo, y nuestro Venerable Perez, nadie la alcanza. Yo en los principios de mi conversion, y recien entrado en la vida espiritual, fui muy tentado, y afligido de tentaciones contra la virtud de la Castidad, y lleguè en vna ocasion summamente afligido à sus pies, por ser la guerra tan continua, y tan cruel, que padecia contra la pureza, y Castidad, y fue tanta mi afliccion que lleguè con lagrimas en los ojos; entonces el Venerable Perez me dixo estas palabras:

Vaya

Vaya, no sea cobarde, y estè que de oy en adelante no serà tentado mas de esse vicio deshonesto. Cosa rara! Me asseguró el sugeto que desde el mismo punto que dicho Padre le dixo estas palabras, hasta la hora presente nò avia sentido la menor tentacion en esta materia. Què dirèmos desto? Sino que nuestro Venerable Padre era vn Seráfin en carne, y que su pureza era Angelical, y que no se contentò ser puro en si, sino que grangeò esta pureza para otros; como los Serafines, que no se contentavan con alabar à Dios por si; sino que se estaban provocando el vno à el otro para bendezir à Dios: *Alter ad alterum, Sanctus, &c.*

En la Pobreza fue exactissimo, como lo dà à entender vn lançe que observamos dos Religiosos de la Orden. Juntamonos vna noche à rezar este Religioso, y yo en la Celda de nuestro Venerable Perez, y reparamos que la luz que tenia era tan exigua, y tan pequeña, que no podiamos vèr para rezar en nuestros Breviarios; yo le dixe entonces: *Yo no puedo rezar con esta corta luz*; y haziendolo chanza le dixe: Aora sale V. Paternidad con ser miserable en la luz? Por entonces no respondiò con palabra, sino dispuso la luz de forma que pudiessemos rezar, y despues de aver rezado, sacando vn libro de la Vida de la Venerable Madre Sor Juana Francisca Fremiot, Hija de mi San Francisco de Sales, y Fundadora de las Monjas de la Visitacion, y en ella nos leyò vn parrapho en que consta, que esta gran Sierva de Dios, amantissima que era de la Santa Pobreça, estilava lo mismo con la luz; y era esto con tanto extremo, que algunas noches que tenia que rezar el Oficio, que dispone su Regla, vsava para rezar vna torcidita muy delgada, y muy sumida en el candil, y la luz que comunicava era tan corta, como la medùla de vn pequeño piñon: pues las Monjas viendo esto saltavan, y le dezian: Es possible Madre que V. Rever. vea à rezar, y pueda leer con essa pequeña, y corta luz? y les respondia: *Que la Santa Pobreza le obligava à aquello, y que con aquella corta luz le era bastante para leer, y rezar, y que vsandola assi, se aborrava de torzida, y aceyte.*

 Es

Es cierto (Catholicos) que si no es en esta Venerable Madre, y en nuestro Venerable Perez, no he leìdo semejante menudencia en las Vidas de los Siervos de Dios, en orden à la Pobreça. Fue verdaderamente Serafin, y Serafin cubierto el rostro: *Duabus volabant faciem eius*; porque siendo el interès del Serafin el vèr, se cubre el rostro, para que se conozca que sirve solo por amor, y desnudo de todo interès, en que se muestra su suma desnudèz, y pobreza, que en esto practicaron la Pobreza los Apostoles, quando dixeron; *Ecce nos reliquimus omnia.*

Math c. 19.

En la Abstinencia, y Vida Quaresmal de nuestro quarto Voto, fue observantissimo, como lò acredita su vltima enfermedad; pues me consta que para averse de resolver à mudar de alimento, y comer carne, porque lo pedia su enfermedad (y lo dispone assi nuestra Santa Regla que en caso de enfermedad, con orden del Medico, se coma, y licencia de nuestro Prelado) fue necessario obligarle tres Medicos à que la comiesse.

Mas: siendo Chorista, y recien professo nuestro Venerable Padre, hallòse en vna hazienda de campo con otros sugetos que estavan alli recreandose, y todos ellos se conjuraron para obligarle à que comiesse carne, y no le quisieron dar otra cosa, porque la comiesse; y se mantuvo con solo pan, todo el tiempo que permaneciò alli, sin querer probar la carne, ni otras cosas que pudiessen ser contra la observancia de nuestro quarto Voto, como son los Laticinios. Bien se conoce, que era Serafin crucificado *in forma Crucis volantes; duabus bolabant.* Con la Cruz de la Abstinencia, y Vida Quaresmal: *Cruci formis Religio*: Luego si nuestro Venerable Padre està symbolizado en el Serafin crucificado en la Cruz de los quatro Votos, no serà novedad, que se halle reynando en el Trono de la Gloria (como piadosamente creyendo me persuado) gozando en premio de su Santidad de la presencia de Dios, y premio de sus virtudes: *Seraphin stabant super illud*: Siendo grande en el Palacio del Cielo, y Corte Celestial por sus muchas

chas virtudes: *Magnus à sanctitate vita.*

Yà hemos visto (Catholicos) algo de lo mucho que ay que dezir de nuestro Venerable Perez: pero quiero responder à vna tacita objeccion, que es, que algunos del Auditorio me culparàn de omisso en mi Sermon, porque no he referido en èl milagros de su vida, ni de su muerte? A que respondo, que de industria lo he omitido: lo primero por no estar todavia autenticados, y lo segundo, que es mejor que los publique el Pueblo, y no los diga yo, por no padecer la nota de apasionado.

Concluyo con dezir lo que siento, y siento lo mismo que digo, y temo que nuestro Venerable Perez nos ha de ser en el juycio de Dios Fiscal: porque miro, que ya se nos và acabando el tiempo de padecer, y que se nos passa el tiempo, y se nos acerca la eternidad, sin seguirle, ni imitarle, antes si, huyendo de su imitacion. Miro lo mucho que le costò el grangear las virtudes: y no miro que sigamos sus huellas, siendo tan mayor nuestra necessidad. Procuremos, pues, todos imitarle en sus heroycas virtudes, porque de no; temo serà nuestro tremendo fiscal. Serà s nuestro fiscal Padre mio? No, no lo ha de permitir tu Caridad: y pues en vida ayudastes à tantos para que sirviessen à Dios, aora que està mas fina, y segura tu Caridad, y que no necessitas pedir para ti (como piadosamente me persuado) pide para nosotros nos dè su Magestad mucho espiritu, y perfecta imitacion de tus heroycas virtudes, para que nuestras almas con la tuya, todas descansen en paz; *Requiescant in pace.* *Amen.*

SATISFACE EL DOLOR A VN Forastero en su duda, à vista del Feretro del Venerable, y Apostolico Padre Fray Diego Perez; y se pone por Epitafio en el termino de estos Sermones.

SONETO.

MVriò; mas ay! que vsurpa el sentimiento
La voz al pecho, el movimiento al labio,
Que aun le juzgàra complice en su agravio,
Si libre lo dixera su lamento.
Por señas (ay dolor!) dezirlo intento
(Pues lo preguntas) en su desagravio;
Vn Hombre Angel, vn sencillo Sabio,
Vn Rico Pobre, vn Satisfecho Hambriento,
Vn Minimo Gigante, vn Maestro yaze;
Y si quien es (con esto) no advirtieres,
Espera (si es que mas te satisface)
Mas no à que explique mi dolor es-Perez;
Solo se templarà, si repitieres
Por su alivio, Requiescat (Amen) in pace.